

gaceta

UNIVERSIDAD BUAP



El tiempo vale por su tiempo

Reforma al Estatuto Orgánico

Editorial

El Consejo Universitario aprobó por unanimidad, el 23 de noviembre, el proyecto de reforma a nueve artículos del Estatuto Orgánico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, máxima norma que rige la vida institucional de esta casa de estudios.

Las modificaciones autorizadas a nueve artículos del Estatuto Orgánico sientan las bases jurídicas para abordar e impulsar las transformaciones que requiere una Universidad moderna, incluyente, pertinente y flexible.

Uno de los cambios más significativos es que las academias son el soporte del trabajo académico de los planes de estudio; además se abre una ventana de posibilidades a la colaboración inter y multidisciplinaria entre más de dos unidades académicas, se reagrupa las áreas de conocimiento y se permite que la organización de las disciplinas se realice a propuesta de los consejos por función.

El proyecto titulado “Reformas a los artículos 6, 15, 22, 23, 25, 31, 33, 81 y 83 del Estatuto Orgánico de la BUAP” es un instrumento normativo acorde a las propuestas e innovaciones en materia educativa y obedece a la dinámica de crecimiento de la Universidad.

Otro aspecto a destacar de las transformaciones es que el Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado tendrá atribuciones para impulsar la transferencia del conocimiento en distintas unidades académicas y dictaminar sobre la creación y modificación de entidades del conocimiento.

Como consecuencia de dichas reformas, durante el 2017 deberán presentarse los reglamentos derivados de estas modificaciones, para su discusión y aprobación, como los relacionados a escuelas incorporadas, creación y supresión de planes de estudio, y el trabajo colaborativo en programas académicos multidisciplinarios.

La reciente reforma a la máxima legislación universitaria, al igual que la modificación a los Reglamentos de Procedimiento y Requisitos para la Admisión, Permanencia y Trayectoria Académica de los Alumnos de Modalidad Escolarizada y de Modalidades Alternativas; el General de Estudios de Posgrado y General de Titulación —aprobada en noviembre de 2015—, las cuales regulan la estancia y egreso de la comunidad estudiantil, forman parte de lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017, relativo a la necesidad de revisar y en su caso actualizar el marco jurídico que rige a la Institución.

Así, se avanza en uno de los propósitos de la presente administración: contar con un marco jurídico acorde con los nuevos tiempos y las exigencias de la sociedad del conocimiento.

Durante 2016 alcanzamos grandes resultados en materia de docencia, investigación y difusión de la cultura, fue un año de trabajo compartido y transformación. Este mensaje es para agradecer la participación, el espíritu y el compromiso de la comunidad universitaria hacia nuestra Universidad. El 2017 será un año de proyectos y retos que nos llevarán por el camino de la consolidación.

Dr. J. Alfonso Esparza Ortiz





Directorio

Dr. J. Alfonso Esparza Ortiz
Rector

Dr. René Valdiviezo Sandoval
Secretario General

Mtro. José Carlos Bernal Suárez
Director de Comunicación Institucional

Mtra. Ana Elsa Urías Hernández
Subdirectora de Comunicación Institucional

Mtro. Jorge Isaac Hernández Vázquez
Jefatura de Publicaciones

Lic. Mónica Azcárate Sosa
Editora

Jefatura de Información y Prensa
Lic. Beatriz Guillén Ramos

Jefatura de Publicidad, Diseño y Arte
Mtro. Manuel Ahuactzin Martínez

Jefatura de Fotografía
Víctor Escobar Mejía

Reporteros
Elizabeth Juárez López
Yassin Radilla Barreto
José Enrique Tlachi Rodríguez
Jorge Márquez Sánchez

Diseñadora
Jessica Barrón Lira

Fotógrafos
Juan Miranda Flores
Nadia Tenorio Gutiérrez

GACETA UNIVERSIDAD BUAP. Año XXXV, No. 209, diciembre de 2016, es una publicación mensual editada por la **Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**, con domicilio en 4 Sur 104, Col. Centro, Puebla, Pue., C.P. 72000, teléfono (222)229 5500 y distribuida a través de la Dirección de Comunicación Institucional, con domicilio en 4 Sur 303, Col. Centro, Puebla, Pue., C.P. 72000, teléfono (222)229 5500, extensión 5270, fax: (222)229 5671, página electrónica: **www.comunicacion.buap.mx**, correo electrónico: **gaceta.universidad@correo.buap.mx**, editora responsable: Lic. Mónica Azcárate Sosa. Reserva de Derechos al uso exclusivo número: 04-2012-071011130600-109, ISSN: (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Con Número Certificado de Licitud de Título y Contenido: 15774 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, impresa por Edigrafic, S.A. de C.V., Calle "B" No. 8, Parque Industrial Puebla 2000, Puebla, Puebla., C.P. 72225, teléfono: 282-63-56, correo electrónico: **edigrafic@eninfinitum.com**, éste número se terminó de imprimir en diciembre de 2016 con un tiraje de 10 mil ejemplares. Distribución gratuita.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de la editora de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

gaceta
UNIVERSIDAD BUAP

AÑO XXXV | No. 209 | Diciembre de 2016
Órgano Oficial de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Contenido

Reforma al Estatuto Orgánico	1
Editorial	
Aprueba Consejo Universitario reforma al Estatuto Orgánico	4
El proyecto Eco Campus Valsequillo en la XV Conferencia General de la IAU	7
Premios Internacionales para la BUAP	8
Información Oficial	
Del Colegio del Espítitu Santo a la BUAP	9
Reportaje Especial	
Alianza contra la violencia de género	21
Campaña “Cuenta conmigo”	23
Equidad de Género	
El conocimiento, el capital de Huberto Juárez en el camino de un mundo sin explotación	24
Universitarios	
Presentan revista Pensamiento Iberoamericano en la BUAP	
Directora de la Facultad de Enfermería rinde Tercer Informe de Actividades	26
Directora de la Facultad de Ingeniería Química rinde protesta	
Tercer Informe de Labores en la Facultad de Administración	27
Vida Universitaria	
Sistema de análisis del ojo humano para aplicaciones médicas y de seguridad	
Estudiantes BUAP presentan investigaciones en el MIT	28
Ciencia a Tiempo	

Aprueba Consejo Universitario reforma al Estatuto Orgánico

Elizabeth Juárez López

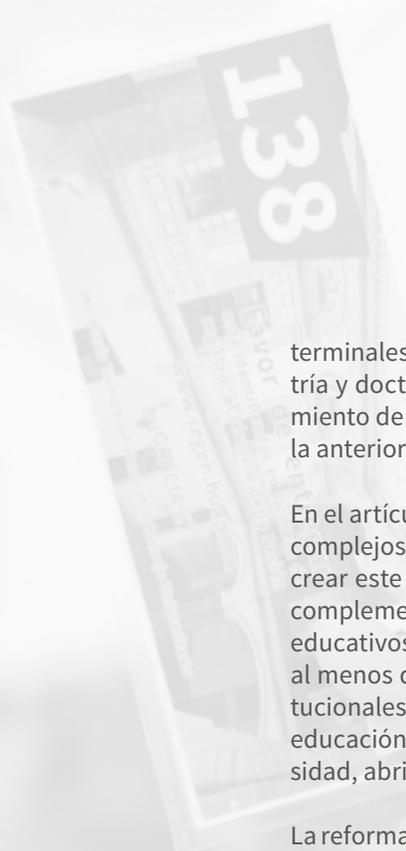
Por unanimidad de votos, los integrantes del Consejo Universitario aprobaron el proyecto de reforma a nueve artículos del Estatuto Orgánico de la BUAP, los cuales -aseguró el Rector Alfonso Esparza Ortiz- son de vital importancia para el desarrollo de la Institución, al sentar las bases jurídicas para abordar las transformaciones que requiere una universidad moderna, incluyente, pertinente y flexible.

Los cambios más significativos —precisó— abre la posibilidad a la colaboración inter y multidisciplinaria entre más de dos unidades académicas, clasifican las áreas de conocimiento y permiten que la organización de las disciplinas se realice, a propuesta de los consejos, por función.

Asimismo, abundó el Rector, dan atribuciones al Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado para impulsar la transferencia del conocimiento en distintas unidades académicas y dictamine sobre la creación y modificación de entidades del conocimiento. Como resultado, el próximo año se presentarán los reglamentos derivados de estas modificaciones, para su discusión y aprobación, como los relacionados a escuelas incorporadas, creación y supresión de planes de estudio, y el trabajo colaborativo en programas académicos multidisciplinarios.

Se trata del proyecto de “Reformas a los artículos 6, 15, 22, 23, 25, 31, 33, 81 y 83 del Estatuto Orgánico de la BUAP”, un instrumento normativo acorde con las propuestas e innovaciones en materia educativa, así como a la dinámica de crecimiento de la Universidad. Lo anterior permitirá cumplir con los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017, relativos a la necesidad de revisar y actualizar el marco jurídico que rige a la Máxima Casa de Estudios en Puebla.

En el artículo 6 se establece que la Universidad ofrecerá estudios de tipo medio superior, bachillerato y niveles equivalentes; mientras que en el nivel superior opciones

A hand is shown holding a document. The document features a large number '138' in a dark box at the top. Below the number, there is a map of the BUAP campus with various buildings and areas labeled. The background of the page is a blurred image of a person's hand holding a pen, suggesting a professional or academic setting.

terminales previas a la conclusión de la licenciatura, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado. Con relación al artículo 15, se amplía la parte referente al establecimiento de entidades que puedan ser creadas para realizar investigación, sustituyendo la anterior que limitaba a los institutos, centros y departamentos.

En el artículo 22, la reforma versa sobre la transformación de los campus regionales en complejos regionales —del nivel superior— y se establecen los criterios necesarios para crear este tipo de unidades académicas. En el artículo 23 se adiciona un párrafo que complementa las funciones de las unidades académicas y se precisa que los programas educativos podrán tener un carácter inter y transdisciplinario, con la participación de al menos dos unidades académicas, las cuales pueden ser institucionales o interinstitucionales. La modificación sustantiva del artículo 25 radica en la instauración de la educación media en niveles equivalentes, como una nueva modalidad de la Universidad, abriendo más espacios en la oferta educativa.

La reforma al artículo 31 corresponde a una reagrupación de las áreas del conocimiento: Ciencias Sociales y Administrativas, Ciencias Exactas, Ciencias Naturales y Agropecuarias, Ingeniería y Tecnología, Ciencias de la Salud y Ciencias de la Educación y Humanidades. Así como establecer un documento con las disciplinas que correspondan a cada área del conocimiento, la cual se actualizará conforme a sus transformaciones.

La modificación del artículo 33 precisa las funciones de las academias y su carácter, al determinar que están destinadas al desarrollo del conocimiento de las disciplinas relacionadas con un programa educativo, lo que fortalece la eficacia y pertinencia como órganos especializados. En el artículo 81 se amplían las atribuciones de los consejos por función, incorporando otras disposiciones universitarias, y en el artículo 83 se establece que el Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado podrá evaluar la investigación y transferencia del conocimiento.

Medalla “Francisco Javier Clavijero”

En el pleno del consejo del Máximo Órgano de Gobierno de la Institución se aprobó otorgar la Medalla “Francisco Javier Clavijero” al doctor Humberto Raúl Dorra Zech, por su destacada trayectoria académica en los últimos 40 años.

Argentino de nacimiento y mexicano por naturalización, se trata de un destacado escritor. Desde 1997 es nivel III del Sistema Nacional de Investigadores, novelista, estudioso de la palabra, traductor, especialista en semiótica y académico de la Institución desde su llegada en 1976.

Fue fundador y actualmente coordinador del Programa de Semiótica y Estudios de la Significación, de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado (VIEP); además, es director del Seminario de Estudios de la Significación, asociado al Seminario de Semiótica de París.

Ha recibido importantes distinciones, como la Medalla Gabino Barreda de la UNAM en dos ocasiones (1978 y 1982), y reconocimientos por parte de las universidades argentinas Nacional de Jujuy y Católica de Salta. En 2015 fue seleccionado como Miembro del Consejo de Administración de la Fédération Romane de Sémiotique (FRS).

La Academia Mexicana de Ciencias lo incorporó como Miembro Regular en 2001 y la Academia Mexicana de la Lengua lo distinguió con el Nombramiento de Miembro Correspondiente por Puebla, en 2011, que se formalizó con la Entrega de las Insignias, en 2016. En este año, la Vicerrectoría de Extensión y Difusión de la Cultura le rindió un homenaje por su trayectoria académica, en la Feria Nacional del Libro de la BUAP.

Así el doctor Raúl Dorra Zech se integra junto con el doctor Gerardo Torres del Castillo a la “Academia de

Profesores Distinguidos Francisco Javier Clavijero”, a la cual también formó parte Alfonso Vélez Pliego.

Calendario Escolar 2017

En lo que fue la última sesión del año, igualmente el Consejo Universitario aprobó por unanimidad de votos los cuatro calendarios escolares de 2017, para preparatoria, licenciatura en modalidad cuatrimestral y semestral, así como de posgrado.

Omar Gerardo Aguirre Ibarra, titular de la Dirección de Administración Escolar (DAE), indicó que el calendario de preparatorias marca un reinicio de actividades el 3 de enero y fin de cursos el 2 de junio, exámenes ordinarios del 5 al 9 junio, inicio de clases del ciclo 2017-2018 el 31 de julio y el segundo examen extraordinario del 4 al 7 septiembre.

El calendario profesional cuatrimestral será del 3 de enero al 9 de mayo. El periodo de verano del 22 de mayo al 7 de julio y de otoño del 7 de agosto al 1 de diciembre. En el calendario profesional semestral, el periodo de primavera, del 3 de enero al 19 de mayo, habrá un interperiodo de cuatro semanas, el de verano del 5 al 30 de junio y de otoño del 7 agosto al 8 de diciembre. Este calendario tiene dos periodos de 18 semanas.

La convocatoria del Proceso de Admisión se publicará el 13 de febrero. En caso de preparatoria, el registro a examen 25 y 26 de mayo, la aplicación de la Prueba PIENSE II el 10 de junio, la inscripción de nuevo ingreso 24 y 25 julio, inicio de clases el 31 de julio y reinscripción anual el 11 de agosto. En el caso de licenciaturas, el registro a examen será del 29 de mayo al 2 de junio, la aplicación de la Prueba de Aptitud Académica y Prueba por Área del Conocimiento el 17 de junio, inscripción de nuevo ingreso del 26 al 28 de junio e inicio de clases el 7 de agosto.

El proyecto Eco Campus Valsequillo en la XV Conferencia General de la IAU

Elizabeth Juárez López

Al participar en la Décimo Quinta Conferencia General de la Asociación Internacional de Universidades (IAU, por sus siglas en inglés), en la Universidad de Chulalongkorn, en Bangkok, Tailandia, el Rector Alfonso Esparza Ortiz expuso uno de los ocho casos de estudios seleccionados sobre los retos de la educación superior: el proyecto “Eco Campus BUAP, un laboratorio vivo para la sustentabilidad”. Este mostró a la Máxima Casa de Estudios de Puebla como ejemplo de una Institución que responde a la agenda 2030 de la ONU, al actuar como un catalizador de la innovación para el tránsito de la sociedad hacia la sostenibilidad.

Entre más de 300 instituciones de todo el mundo, la BUAP fue seleccionada para participar en la Décimo Quinta Conferencia General de la Asociación Internacional de Universidades —órgano decisorio de la IAU—, que tiene lugar del 13 al 16 de noviembre, en Tailandia, con el tema Educación Superior: Un catalizador para las sociedades innovadoras y sostenibles.

Junto con Ygnacio Martínez Laguna, vicerrector de Investigación y Estudios de Posgrado, Esparza Ortiz presentó la ponencia “Eco Campus BUAP, un laboratorio vivo para la sustentabilidad”, en la cual planteó

que se trata de un modelo de restauración ambiental, pues permite sinergias entre diversas disciplinas para un fin común: la consolidación de la labor científica de la Institución con espacios adecuados, en consonancia con la conservación del medio ambiente.

Los elementos para generar innovación son grupos de investigación, programas inter y multidisciplinarios, transferencia y aplicación del conocimiento, así como laboratorios multidisciplinarios. En una primera etapa albergará áreas y laboratorios para el Centro de Agroecología del Instituto de Ciencias, Físico Química de Materiales, Energías renovables, Semiconductores y el Instituto de Física.

Su infraestructura se caracteriza por la utilización de energías sostenibles como biodigestores, cisterna de recolección de agua pluvial, lámparas led en interiores y exteriores, concreto permeable en andadores, edificio de energías renovables con celdas solares y vegetación endógena.

La Décimo Quinta Conferencia General de la IAU se centra en el intercambio de estrategias y prácticas que demuestran cómo las instituciones de educación superior contribuyen a la innovación y la sostenibilidad.

Premios Internacionales para la BUAP

Elizabeth Juárez López

Reconocimiento QS Stars

La calidad académica y de investigación de la BUAP fue ratificada por Quacquarelli Symonds (QS), una de las organizaciones con mayor prestigio internacional en análisis comparativos en instituciones de educación superior, la cual le entregó el reconocimiento QS Stars que refrenda su prestigio como una institución de excelencia en México. Con esta distinción, la Máxima Casa de Estudios de Puebla es la única en el país y una de las pocas en América Latina en obtener cinco estrellas en el rubro de innovación.

Tras precisar que los resultados del QS University Rankings Latin America 2016 ubican a la BUAP en el sitio 72 de la región, dos posiciones arriba del que ocupaba el año anterior, al recibir tal reconocimiento, el Rector Alfonso Esparza Ortiz aseguró: “Este tipo de comparativos son un referente importante para cerciorarnos de la excelencia académica y mantenernos a la vanguardia en la generación y transferencia de conocimiento, así como en la formación de calidad de nuestros egresados”.

Este sistema de calificación permite a los estudiantes obtener una visión más amplia de las cualidades de una institución en diversos aspectos, desde producción científica hasta el compromiso social y empleabilidad de sus egresados.

Premio Interamericano de Innovación Educativa en Educación Superior OUI-2016

Por la pertinencia temática, innovación e impacto de sus programas institucionales, instrumentados desde hace tres años, la BUAP recibió la medalla de bronce del Premio Interamericano de Innovación Educativa en Educación Superior OUI-2016, otorgado por la Organización Universitaria Interamericana (OUI). La Máxima Casa de Estudios en Puebla fue la única institución mexicana en lograrlo.

El Rector Alfonso Esparza Ortiz recibió esta presea durante la XXXVI Asamblea General de Miembros de la OUI, realizada en el auditorio José Cornejo Franco de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco “Juan José Arreola”. Con este reconocimiento, la BUAP se convierte en un referente internacional por su estrategia de planeación plural y participativa.

En este certamen, la Máxima Casa de Estudios de Puebla presentó la práctica “Planeación plural y participativa, detonante de la coordinación de la comunidad del conocimiento y administradores de la educación en pro del aseguramiento de la calidad e innovación en la formación de los estudiantes, a través de la consolidación de cuerpos académicos”, emanada de la gestión del Rector Alfonso Esparza Ortiz, quien impulsó la gran consulta universitaria detonante del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2013–2017.



Colegio del Espíritu Santo a la BUAP



Colegio del Espíritu Santo a la BUAP

por Mónica Azcárate y Yassin Radilla

Como parte de los festejos por el 485 aniversario de la fundación de la ciudad de Puebla, la Benemérita Universidad de Puebla fue sede, este 2016, de la conferencia titulada *Del Colegio del Espíritu Santo a la BUAP*.

Para conmemorar la intervención de la Compañía de Jesús en la fundación del Colegio del Espíritu Santo, hoy Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, suceso que forma parte de los hechos históricos más significativos del propio nacimiento de la ciudad de Puebla, las autoridades de esta casa de estudios, representadas por el Rector Alfonso Esparza Ortiz y de la Universidad Iberoamericana, dirigida por el Rector Fernando Fernández Font, se reunieron en la Institución para presidir este significativo acto.

Al señalar que del legado del Colegio del Espíritu Santo, la BUAP conserva los valores de integración e identidad, que hoy la fortalecen como una comunidad del conocimiento, estrechamente vinculada con la sociedad y con su entorno, el Rector Alfonso Esparza subrayó: “Los universitarios estamos orgullosos de nuestra Institución, por su historia, su calidad y por integrar una comunidad participativa, solidaria y responsable. Celebramos que la historia de la Institución y de la ciudad se mantengan entrelazadas en el tiempo”.



A su vez, Fernando Fernández Font, Rector del plantel Puebla de la Universidad Iberoamericana, destacó que en los universitarios de la BUAP aún permean los ideales del humanismo social comprometido, propios de la formación ignaciana y que fueron heredados a la Institución por los jesuitas, un esquema en el que todas las áreas del conocimiento debían estar atravesadas por cuatro dimensiones: cultura y humanismo, justicia, utilidad y fe.

“Para Ignacio de Loyola, la sociedad del futuro iba a estar modulada por aquellos que educaran a la juventud. De ahí el empeño de los jesuitas de educar a partir de lo que para la Compañía de Jesús era la razón fundamental de su paradigma: el humanismo social comprometido, que dio origen al gran proyecto no sólo educativo, sino político, de la construcción de la mexicanidad”, puntualizó.

En este marco, se presentó la conferencia *Del Colegio del Espíritu Santo a la BUAP*, en la que participaron los académicos e investigadores Arturo Reynoso Bolaños y Alfonso Alfaro Barreto, de la Universidad Iberoamericana; y los doctores María de Lourdes Herrera Feria, Jesús Márquez Carrillo y Carlos Contreras Cruz, de la BUAP, este último como moderador; aquí un resumen de sus intervenciones.

La llegada de los jesuitas a la Nueva España

Dr. Arturo Reynoso Bolaños

Los primeros jesuitas llegan a tierras novohispanas el 9 de septiembre de 1572. Camino a la capital del virreinato, el 21 de ese mismo mes, pasan por Puebla. Las autoridades civiles y eclesiásticas de la ciudad les brindan una cordial recepción y les solicitan que alguno permanezca en la localidad, lo que no sucede en ese momento pues los religiosos tienen instrucciones de sus superiores de establecerse primero en la Ciudad de México. Ese grupo de jesuitas lo conforman quince miembros bajo las órdenes del padre Pedro Sánchez.

Al llegar a la capital novohispana los jesuitas comienzan sus actividades, principalmente la predicación y la enseñanza de la doctrina cristiana. Gracias a la ayuda del acaudalado Alonso de Villaseca, a finales de ese año los jesuitas comienzan a edificar el colegio Máximo, centro que se establece para preparar al sacerdocio a los aspirantes a la Compañía de Jesús, pero que muy pronto estuvo abierto a estudiantes externos. En 1573 el padre Sánchez promueve la fundación de un internado para jóvenes estudiantes. En 1574 se ofrecieron los primeros cursos de gramática en el Colegio Máximo y meses después, en 1575, los de filosofía.

Los jesuitas en Puebla

Tres años después, en 1578, los jesuitas llegan para establecerse en Puebla. Quien les había dado hospedaje seis años antes en su paso hacia la Ciudad de México, don Alonso Gutiérrez Pacheco, arcediano de la catedral, les vende un conjunto de casas en 9 mil pesos. Los jesuitas al principio le entregan 6 mil pesos. Después se ven en apuros y tienen que pedir limosna para saldar la deuda del terreno, pero sólo reúnen otros 500 pesos. Su angustia es tal que consideran dejar la ciudad, pero finalmente consiguen los recursos suficientes para subsistir gracias a la ayuda de varios bienhechores locales.

En junio de 1579 los jesuitas comienzan a ofrecer en su residencia los cursos de gramática bajo la dirección del escolar Antonio del Rincón (ordenado sacerdote en 1583), jesuita de sangre indígena y descendiente de los reyes de Texcoco. Al año siguiente (1580), con una donación de don Juan Barranco, los jesuitas establecen un internado-seminario llamado de San Jerónimo. La enseñanza de la gramática impartida por Antonio del Rincón es el antecedente del colegio del Espíritu Santo, fundado oficialmente el 15 de abril de 1587, gracias al dinero otorgado por don Melchor de Covarrubias.

Más de cuarenta años después, en 1625, se hace la fundación de otro colegio, el de San Ildefonso, patrocinado por el obispo Ildefonso de la Mota. En este colegio se ofrecen los cursos de filosofía y teología. En el del Espíritu Santo sólo se imparten los cursos menores de gramática, poesía y retórica. En ese entonces el virrey Francisco Pacheco y Osorio, marqués de Cerralvo, concede que los cursos de filosofía y teología ofrecidos por el colegio de San Ildefonso sean reconocidos por la Pontificia Universidad de México. Desde el colegio algunos jesuitas realizan labores pastorales con grupos indígenas. En la región hay grupos nahuas, otomís, mixtecos, totonacas y popolocas,

A principios del siglo XVIII, entre 1701 y 1702, los jesuitas edifican otro internado-seminario, el de San Ignacio, para albergar a los estudiantes que siguen los cursos mayores en el colegio de San Ildefonso. La última fundación que la Compañía de Jesús hace en Puebla durante la época virreinal es la del colegio-seminario de San Francisco Xavier, centro dedicado a la formación de niños indígenas. Este colegio, promovido por el padre Antonio de Herdoñana, se establece, con todo y su capilla, en 1751. Según algunos testimonios recogidos por el historiador poblano Antonio Carrión, el templo de este colegio era uno de los más bellos que habían realizado los jesuitas en México: “su adorno era



Fundación del Colegio del Espíritu Santo. *Títulos y méritos de la familia Covarrubias.*



Copia legal datado en 1673 de la escritura de fundación del Colegio del Espíritu Santo (15 de abril de 1587) en que se cumplía el "propósito y determinación" de don Melchor de Covarrubias de "fundar el Colegio que en la dicha Ciudad [de los Ángeles] tiene la dicha Compañía [de Jesús]" dando para ello 28,000 pesos de oro común.



Libro incunable con anotaciones manuscritas que indican la propiedad del fraile Francisco de Toral (1500?-1577), quien llegó a ser obispo de Yucatán; destacó por su celo en la defensa y evangelización pacífica de los indígenas.

de todo gusto, su cúpula arrogante, con una sola torre, sus imágenes bellísimas, la fachada constaba de tres cuerpos de un dórico caprichoso".

Aquí valga mencionar que desde que la Compañía de Jesús establece su primera comunidad en Puebla en 1578, el trabajo de los jesuitas con los grupos indígenas fue una constante: misiones circulares, visitas a los obrajes, predicación, enseñanza de la doctrina, administración de los sacramentos, conformación de congregaciones devocionales, edificación de un templo exclusivo para indígenas en la que se predicaba en "la lengua mexicana".

Así, la labor de los jesuitas en Puebla durante casi dos siglos se amplió a varios sectores de la población angelopopolitana —incluso se estableció una congregación devocional para esclavos— y se llevó a cabo desde distintos servicios. De esta manera la Compañía de Jesús contribuyó a la integración y encuentro de los diversos grupos que conformaban la sociedad poblana.

En cuanto al ministerio educativo, valga mencionar que por las aulas de los colegios jesuitas de Puebla pasaron alumnos y profesores que han ennoblecido la historia académica y nacional de nuestro país: jesuitas como Salvador Dávila, Francisco Xavier Alegre y Francisco Xavier Clavijero; otros como los poblanos Manuel de Iturriaga, Antonio López de Priego, Francisco Xavier Lazcano. Varios de ellos han sido considerados como precursores de la construcción de la

nación mexicana, en especial Clavijero, cuyos restos reposan en la Rotonda de las Personas Ilustres en el Panteón de Dolores.

Comentario final

Así como durante la época virreinal se fue consolidando la labor de los jesuitas en Puebla, lo mismo sucedió con otros colegios, residencias, templos y misiones en otras partes del territorio novohispano. Sin embargo, todo este sistema apostólico, educativo, social y artístico desarrollado en estas tierras se vino abajo de un plumazo, el del Rey Carlos III, quien en 1767 ordenó expulsar a los jesuitas de todos sus dominios. En México, el decreto real se ejecutó la madrugada del 25 de junio de ese año. En ese momento en México había 680 jesuitas distribuidos en 26 colegios, 11 seminarios, cuatro residencias, una casa profesa y seis provincias de misiones, estas últimas con 105 misioneros.

Fue hasta 1816, a pocos años de la proclamación de la independencia mexicana, que los jesuitas fueron restablecidos oficialmente. Y si bien durante el siglo XIX estos religiosos volvieron a sufrir varias supresiones y expulsiones parciales debido a decisiones de varios gobiernos, su presencia en México se logró mantener, hasta lograr mayor estabilidad a principios del siglo XX. No obstante, durante ese tiempo los jesuitas realizaron actividades formativas, pastorales y sociales, muchas de ellas en la ciudad de Puebla.

El Colegio del Estado de Puebla en el siglo XIX

Dra. María de Lourdes Herrera Feria

A lo largo del período colonial, en Puebla, se integraron dos grandes conjuntos de colegios de enseñanza superior. El primer conjunto lo formó la Compañía de Jesús que, durante casi dos siglos a partir de 1578, fundó cinco colegios: el Colegio del Espíritu Santo, el Colegio-residencia de San Jerónimo, el Colegio de San Ildefonso, el Colegio-residencia de San Ignacio y el colegio para indios de San Francisco Xavier. El segundo conjunto se empezó a configurar en 1644 por iniciativa del obispo de la diócesis poblana, Don Juan de Palafox y Mendoza, quien instituyó el Seminario Tridentino y proyectó tres colegios: San Pedro, San Juan y San Pablo; a estos se agregaría, casi un siglo después, el Colegio de San Pantaleón en 1746.

Estos complejos impartieron cursos de artes, teología y cánones para que la juventud estudiosa pudiera solicitar los exámenes correspondientes y graduarse, después, en la Real y Pontificia Universidad de México. En 1767, la oferta educativa se vería menguada por la expulsión de la orden jesuita de los territorios de la monarquía hispánica decretada por Carlos III. En Puebla, sus cinco establecimientos educativos transformaron los planes de estudio y se procuró la secularización de los bienes.

Inicialmente, el Colegio del Espíritu Santo fue otorgado a la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri aunque la medida sería objetada por el clero secular, representado en la Junta de Temporalidades formada para la aplicación de los bienes de la orden ignaciana, que se resistió a la entrega del colegio del Espíritu Santo a los filipenses, *a menos que Su Majestad dándole cuenta de ello, así lo resuelva, porque era ponerlo en las manos muertas de la congregación, que hoy sólo se compone de cinco individuos, y de ellos cuatro impedidos, lo que estorba de lleno el cumplimiento de las intenciones de Su Majestad y lo mismo a la traslación del Hospital de San Pedro al colegio de San Ildefonso*. Tales medidas, se dijo en aquel entonces, iban en contra de la tendencia secularizadora que animaban las reformas ilustradas: *la Iglesia se debía conservar libre, y exenta de toda congregación*.

En medio de la disputa, siendo obispo de Puebla don Francisco Fabián y Fuero, los colegios-residencia de San Ignacio y de San Jerónimo reabrieron sus puertas, en 1772, para impartir la enseñanza de primeras letras. Su sucesor, el Ilmo. Victoriano López Gonzalo, promovió la utilización del edificio del colegio de San Ildefonso para fundar en él un hospicio de pobres.



Johannes Herolt. *Sermones Discipuli de tempore et de sanctis cum promptuario exemplorum et miraculis Beatæ Mariæ Virginis.*



Ejemplar con anotación manuscrita, propiedad del "sabio mexicano" Carlos de Sigüenza y Góngora, quien fuera estudiante del Colegio del Espíritu Santo poco más de siete años.



Las obras del jesuita Jacob Masen (1606-1681) no podían faltar en el Colegio: fue uno de los autores más influyentes y prolíficos de su época, sus tratados de retórica fueron ampliamente utilizados en los programas escolares; destacó por sus aportes a la iconografía, la historiografía y la teología.

En 1790, ante patente menoscabo que sufrió la educación, durante el gobierno diocesano del Ilmo. Salvador Biempica y Sotomayor, se dispuso que los colegios de San Ignacio, San Jerónimo y del Espíritu Santo se fusionaran para dar paso a una nueva institución: el Real Colegio Carolino, con sede en el antiguo edificio del Colegio del Espíritu Santo; sus cursos fueron reformados, siendo uno de los principales cambios la introducción de las cátedras de derecho civil y canónico. Su denominación, en honor a Carlos III, ya se venía utilizando desde 1770 y se mantuvo hasta 1820.

Los registros de alumnos examinados del Colegio Carolino muestran que la expulsión de los jesuitas no significó la total suspensión de las actividades educativas de la institución, la celebración del examen anual de sus alumnos, antes de salir de vacaciones, continuó regularmente, siguiendo las prácticas vigentes en los antiguos Colegios Reales de San Jerónimo y San Ignacio. El rector del colegio perseveró en la instalación, año con año, de dos mesas de sinodales, una para teólogos y otra para filósofos; los sustentantes debían presentar lo que tenían explicado en sus clases, de memoria, inteligencia y traducción.

Comparecían tanto los colegiales como los seculares, para que quedara constancia de la calificación de su desempeño escolar y para que pudieran ocurrir por certificación de méritos cuando la necesitaran. También se registraban los ejercicios literarios sabatinos, actos públicos, posesiones de cátedras y méritos. En 1801 se examinaron 161 alumnos en dos períodos, marzo y agosto. Tanto los ejercicios literarios, como otras actividades encaminadas a la demostración pública del saber configuran una tradición que se mantendría a lo largo del siglo XIX.

Llegado el momento propicio, en 1813, el rey Fernando VII, primero y el mismo Congreso de Chilpancingo, después, favorecieron el restablecimiento de la Compañía de Jesús en las ciudades y pueblos de su reino, que así lo pidiesen, con el fin de dar a la juventud americana una enseñanza cristiana.

Tras años de vacilaciones, finalmente el 25 de agosto de 1819 se ratificó la petición del Ayuntamiento de la ciudad de Puebla para que los jesuitas atendieran los colegios de la ciudad. El 4 de noviembre de ese mismo año, el virrey Félix María Calleja, las autoridades civiles y eclesiásticas devolvieron todos sus bienes a los



Retrato de Andrés de Arze y Miranda, obispo electo de Puerto Rico, grabado calcográfico de Hans Nava, 1774.



Portada de tesis presentada en el Colegio de San Ildefonso de Puebla, 8 de enero de 1715.



Manuscrito del Curso de Artes del padre Andrés de Arze y Miranda (1701-1774), estudiante de los colegios jesuitas poblanos.



Antonio de Peralta (1668-1736), autor de la obra, fue profesor de teología y rector en el Colegio de San Ildefonso de Puebla; también del Colegio del Espíritu Santo.

jesuitas y el 20 de diciembre tomó posesión el nuevo rector del Colegio del Espíritu Santo, el padre Ignacio Lerdo de Tejada, a quien se le dio el seminario de San Jerónimo, la iglesia de la Compañía, el Colegio de San Javier, el Colegio de San Ildefonso y las antiguas haciendas que había poseído la orden y que aún quedaban disponibles. El 2 de octubre de 1820, en las aulas del Colegio Carolino los jesuitas volvieron a impartir sus cátedras y rebautizaron a la institución como Real Colegio del Espíritu Santo, de San Jerónimo y San Ignacio de la Compañía de Jesús; bajo la dirección del padre Ignacio María Lerdo de Tejada se reiniciaron las clases de teología que dictaba él mismo, de derecho canónico a cargo del padre Arrillaga y de derecho civil que impartía el padre José María Troncoso.

Sin embargo, el restablecimiento de la orden fue efímero, en 1821 los jesuitas nuevamente fueron expulsados de los territorios de la monarquía española por disposiciones de Fernando VII. Contrariamente a lo que pudiera haberse esperado, dada la aceptación y reconocimiento de los que gozaba la orden entre la sociedad poblana, la independencia política de México con respecto a la corona española no significó el retorno de los jesuitas a la dirección del Colegio en el corto plazo. Durante el imperio de Agustín de Iturbide, el colegio recibió la denominación de Imperial Colegio del Espíritu Santo, de San Ignacio y San Jerónimo de

la Compañía de Jesús y quedó bajo la protección del nuevo imperio, que más tarde le cambiaría el nombre por el de Colegio Imperial de San Ignacio, San Jerónimo y del Espíritu Santo. En 1824, una vez más, se modificó el nombre de la institución por el de Muy Ilustres Colegios de San Jerónimo y San Ignacio.

En los primeros meses de 1825, el Congreso del Estado otorgó al gobernador la autorización para realizar una inspección al Colegio del Espíritu Santo, y con esa medida, la administración del plantel paso a depender del Estado de manera absoluta; una de las primeras acciones que resultaron de esa medida fue un nuevo cambio de nombre, a partir de ese momento se le designó como Colegio del Estado. Así, el poder ejecutivo paso a ejercer la suprema inspección o superintendencia de los estudios en el colegio; haría el nombramiento del rector a propuesta de un consejo y, en cuanto a los maestros, el rector con los demás catedráticos reunidos en junta secreta, votarían a tres individuos, y los que reunieran la mayoría absoluta de votos, serían propuestos al gobierno, para que entre ellos se eligiera al que mejor conviniera para el desarrollo de la institución.

La última década del siglo XIX y la primera del siglo XX fue un período de fructífera renovación de los estudios, cátedras y observaciones científicas, pero también de



Portada del 1er tomo de la obra de Francisco Javier Clavijero (1731-1787), escrita en el destierro para responder a los ataques de autores europeos contra el Nuevo Mundo y fortalecer la ideología criollista novohispana.



La última foja de este libro de contabilidad del Colegio del Espíritu Santo –elaborado por los padres Ignacio Mozárabe y Joseph del Castillo, procuradores del Colegio– contiene los registros de mayo de 1767, último mes de actividad de los jesuitas en la institución.



Testimonio del éxodo de los jesuitas a raíz de su expulsión en 1767, escrito por el jesuita poblano Antonio López de Priego, quien al momento del destierro fungía como maestro de idioma mexicano (náhuatl) en el Colegio jesuita de San Francisco Javier de Puebla.

adaptación a los requerimientos de las actividades productivas: las largas carreras profesionales pasaron a segundo término, mientras las enseñanzas prácticas que capacitaban para el trabajo en el corto plazo ganaron terreno, la telegrafía práctica y el comercio obtuvieron la mayor demanda en detrimento de los estudios de medicina y abogacía. Y como hecho notable se registró la incorporación de las mujeres a las aulas del Colegio entre 1901 y 1902.

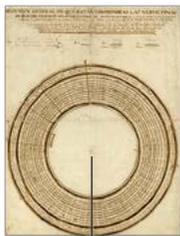
La dictadura porfirista agobiaba a México y, entre los estudiantes del Colegio del Estado se propagó un afán de renovación social. Francisco I. Madero viajó a Puebla y fue recibido por los alumnos a las puertas del Edificio Carolino, en un espacio bautizado posteriormente como Plaza de la Democracia. Algunos alumnos se unieron a la causa maderista contra la dictadura de Porfirio Díaz. Junto a las demandas sociales, los estudiantes del Colegio del Estado reclamaron la transformación del colegio en universidad con plena autonomía. Cabe señalar el movimiento a favor de esta causa se reavivó notoriamente en 1917, en 1923 y en 1932.

El 23 de abril de 1937, se decretó la transformación del Colegio del Estado en Universidad de Puebla, a iniciativa del gobernador Maximino Ávila Camacho.

La institución quedó a disposición de los dictados del gobierno, lo que motivaría los movimientos universitarios posteriores. El primer rector autónomo fue el Dr. Manuel Sergio Santillana Márquez.

En resumidas cuentas, el Colegio del Estado sobrevivió, en el largo siglo XIX, a los cambios políticos que marcaron la gestación de una nueva nación y a dos procesos ideológicos fundantes de la modernidad: la ilustración y el liberalismo. En su devenir se pueden reconocer dos elementos que permitieron su sobrevivencia y permanencia: primero, la disciplina de su vida escolar, expresada en el cumplimiento regular unas veces, accidentada, otras, de sus funciones sustantivas entendidas como la formación de estudiantes y el otorgamiento de grados a sus egresados y segundo, su apertura a nuevos saberes, conocimientos y profesiones. Las ideas ilustradas, la ideología liberal y las innovaciones técnicas y científicas encontraron en sus aulas y en su corporación docente los espacios educativos y los actores sociales propicios para su desarrollo y difusión.

En la naturaleza misma de la institución educativa universitaria, en la que coexiste la tradición y la innovación, podemos encontrar las razones de su permanencia.



"Contabilidad circular". Estado de las antiguas propiedades confiscadas de la Compañía de Jesús en Puebla que se encontraban bajo custodia de la Junta de Temporalidades (ca. 1770).



Acta inicial (1874) de la Biblioteca Pública —luego Biblioteca "José María Lafragua"— del Colegio del Estado.



Firmas (primera parte) del denominado Álbum de visitantes distinguidos del Colegio del Estado.



Firmas (segunda parte) del denominado Álbum de visitantes distinguidos del Colegio del Estado.

El legado estético de la Compañía de Jesús El barroco: un arte para construir el vacío

Dr. Alfonso Alfaro Barreto

Es imposible pensar en Puebla sin hacer referencia a la excepcional riqueza de su patrimonio artístico. Cada vez que se evoca su atmósfera donde confluyen los siglos, cada vez que alguien diserta sobre el lugar señero que la ciudad ocupó en la construcción del espacio novohispano y luego en la articulación de la sociedad mexicana, cada vez que se formula un análisis sobre la posición privilegiada que ha ocupado como etapa ineludible en las rutas de la mundialización surgen inmediatamente imágenes de la magnificencia de los volúmenes con que han sido talladas sus piedras, de la vehemencia de sus estucos, del vigor de los contrastes tonales de sus óleos y sus frescos, del fulgor de sus superficies de talavera.

Esta ciudad es un testimonio vivo de un proceso capital de la historia humana: el mestizaje de las formas que acompaña y permite convertir en una realidad social promisoría al mestizaje de los cuerpos. Para unir lo que el aislamiento milenario de las culturas amerindias y el trauma de la conquista habían separado, los españoles dispusieron de un recurso de una formidable eficacia: las columnas trucas y las elipses descentradas del barroco.

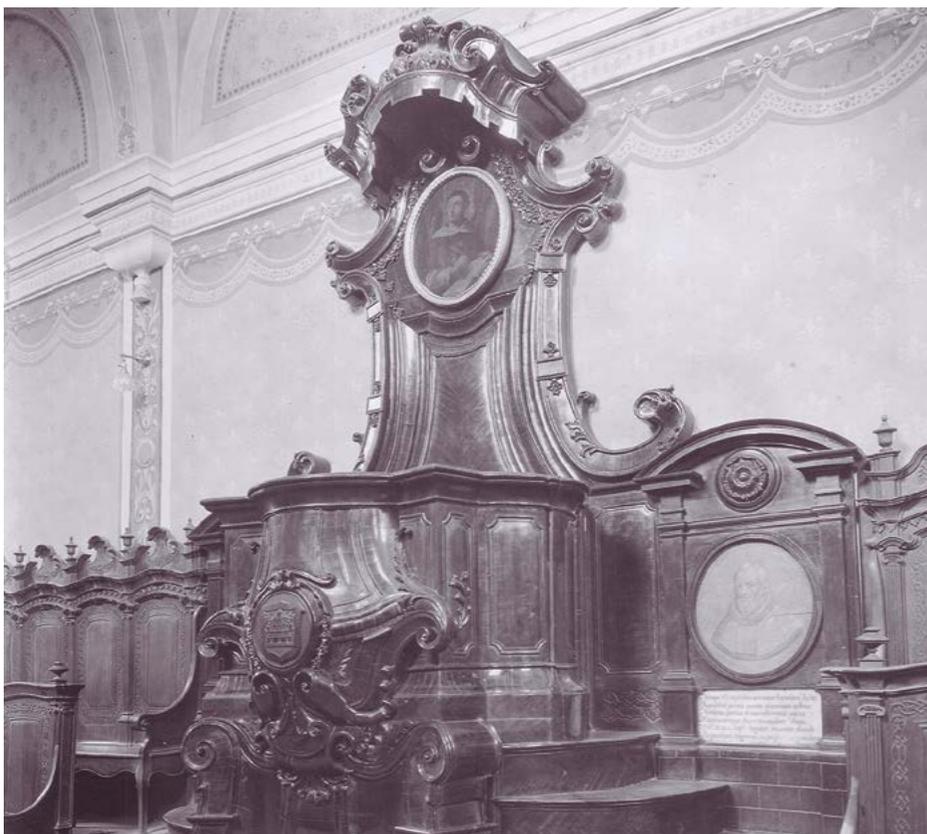
El lenguaje estético que ha sido la marca distintiva de esta ciudad y cuyo paradigma llegó a su plenitud bajo los auspicios de Rubens y Bernini funcionó como punto de encuentro, como signo común que llegó a ser reconocido al mismo tiempo como propio tanto por los europeos como por los indígenas, tanto por los vencedores como por los vencidos, y pudo proporcionar a unos y otros una visión del mundo compartida sobre la

cual comenzaron a armar laboriosamente los lazos de lo que iba a llegar a ser una patria común.

Durante dos siglos (que podríamos situar de manera no totalmente arbitraria entre las fechas de 1572 y 1767, que cubren la presencia de los jesuitas en la Nueva España), las formas del arte mudéjar, tardogótico, renacentista y manierista fueron integrándose a los climas y paisajes del Nuevo Mundo y adaptándose a materiales desconocidos.

La Compañía de Jesús desempeñó un papel central en el destino de ese horizonte de signos y valores. La orden no sólo ejerció un activo mecenazgo y una intensa actividad de difusión de los esquemas formales del barroco. La formulación misma de ese programa estético estuvo estrechamente ligada al proyecto espiritual que había surgido de la experiencia mística de Ignacio de Loyola. La vertiente tridentina del barroco, en cuyo devenir los jesuitas desempeñaron un papel tan señalado, partía de una concepción optimista de la humanidad redimida y de una aceptación de las experiencias afectivas como vía de acceso a las claves del universo, legitimaba el gozo estético como destellos de un orden accesible a todos y que rebasaba los linderos de la historia y afirmaba su confianza en la voluntad humana. Su piedra angular era el sentido de trascendencia.

En este modelo, la profusión es sólo un instrumento al servicio de la construcción del vacío, un vacío espacial cuya misión es evocar la presencia inasible del Absoluto, imán definitivo de todas las posibilidades del



Paraninfo

Colección fotográfica del Edificio Carolino, resguardada por la Biblioteca Histórica "José María Lafragua" ca. 1920.

cosmos. La totalidad de las realidades a que alude la Contemplación para alcanzar amor en el último ejercicio del libro fundacional de la Compañía de Jesús se encuentra estructurada en torno a las líneas de fuga propuestas al comienzo del mismo volumen: el Principio y fundamento.

La homología es así perfecta entre el dispositivo fundacional del arte renacentista, la perspectiva, que permite dar cuenta de diversas manifestaciones del vacío al representar la realidad tridimensional sobre la superficie plana y el programa espiritual de la Compañía de Jesús. El lenguaje del barroco, que fue tanto espacial y plástico como literario, dramático y sonoro fue la base de una matriz cultural que llegaría a convertirse en un vehículo indispensable para la integración de los diversos pueblos de un continente tan vasto y tan diverso.

Pero hacia la mitad del siglo XVIII, las élites ilustradas que llegaron al poder en España con la casa de Borbón decidieron dar un salto modernizador para poner a sus territorios en sintonía con las corrientes culturales que daban prosperidad y poderío a las nuevas potencias europeas. Procedieron entonces, sin darse cuenta de las consecuencias, a dismantlar el sistema que había permitido el funcionamiento de su monarquía transcontinental.

Al intentar introducir a la fuerza la cultura de las Luces, la corte de Madrid desmontó en los años que precedieron a la Revolución Francesa la viguería que estructuraba su imperio. La invasión napoleónica no fue más que el golpe de gracia que había de derribar un edificio todavía opulento pero ya despojado de sus cimientos y soportes. Porque la obra de la Ilustración en el Imperio español no consistió solamente en la

promoción de la agricultura, la industria y el comercio, el desarrollo de la instrucción, el impulso a las ciencias experimentales, la renovación de la retórica y la filosofía, la reorganización de la administración pública. Al mismo tiempo y como parte del mismo impulso se pusieron en práctica otras medidas cuyas consecuencias serían profundamente disruptivas.

El acicate a la sustitución apresurada del arte barroco tanto en sus expresiones plásticas como dramáticas, una política de uniformización en materia lingüística y cultural y la expulsión de la Compañía de Jesús fueron los mecanismos a través de los cuales los funcionarios de la España ilustrada desgarraron los lazos laboriosamente tejidos que unían a los diversos pueblos del imperio entre sí y con la metrópoli y desencadenaron un poderoso impulso centrífugo.

El barroco, sin embargo, fue solamente extirpado de las cimas visibles de la alta cultura y se refugió entre los antiguos vencidos, que habían llegado a hacerlo propio. Desde ahí, sus ideales y su programa estético continuaban dando vida a los tejidos sociales que mantienen

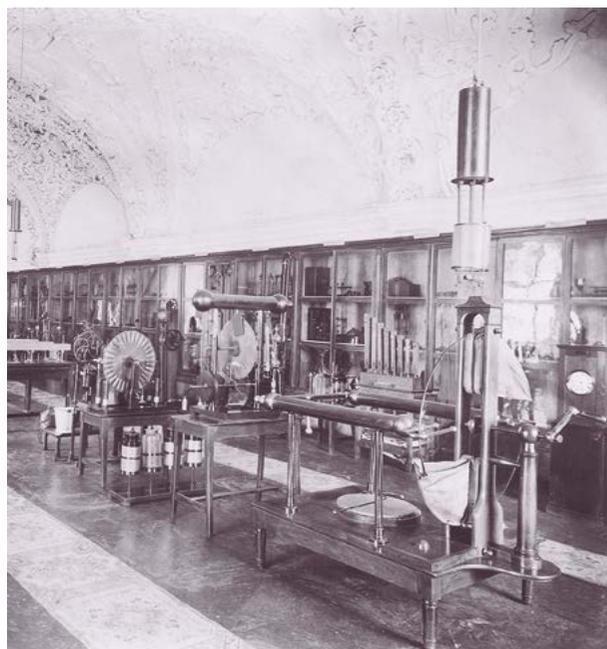
la precaria integración de nuestras sociedades, emergiendo de manera intermitente para fecundar las más variadas expresiones tanto de las artes cultas como de las marginales y tradicionales.

Explorar el destino de una corriente artística que desempeñó un papel decisivo en la construcción y en la ruptura del orden antiguo y que es todavía hoy uno de los pocos vínculos activos que son comunes a todas las naciones del continente iberoamericano es una tarea siempre enriquecedora y cada vez más necesaria.

La sensibilidad que llamamos barroca, tan ligada orgánicamente a la azarosa historia de la Compañía de Jesús, una sensibilidad que proporcionó la trama sobre la que pudieron tejerse muchos de los vínculos que han mantenido vivas a nuestras sociedades, se encuentra todavía palpitante aunque con frecuencia se aloje en los recovecos menos perceptibles para las culturas dominantes, pero no ha podido ser reemplazada a pesar de las sucesivas modernizaciones que han intentado erradicarla, ¿cómo podemos aprovechar hoy su energía, su creatividad, su ánimo incluyente?



Biblioteca Pública Lafragua. Colección fotográfica del Edificio Carolino, resguardada por la Biblioteca Histórica "José María Lafragua" ca. 1920.



Gabinete de Física. Colección fotográfica del Edificio Carolino, resguardada por la Biblioteca Histórica "José María Lafragua" ca. 1920.

Alianza contra la violencia de género

Yassin Radilla Barreto

A favor de escenarios libres de violencia y en congruencia con el compromiso de la BUAP de fomentar una cultura de respeto, el Rector Alfonso Esparza Ortiz suscribió un convenio de colaboración con la Secretaría General de Gobierno del estado (SGG) y el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia del Estado de Puebla (CCSJEP), para generar estrategias y plataformas que promuevan la equidad de género, la inclusión y la no discriminación entre hombres y mujeres.

Con este acuerdo, Esparza Ortiz sostuvo que se sientan las bases para asegurar a las mujeres ambientes de desarrollo al margen de cualquier tipo de violencia y se amplían los alcances de los programas y las acciones que la BUAP ha emprendido con este propósito, al extender su experiencia a la sociedad.

Tras subrayar que es inaplazable establecer sistemas de protección y programas de prevención, seguimiento y evaluación entre los distintos grupos del tejido social, señaló: “Las instituciones de educación superior tenemos el compromiso de promover procesos de formación en los que se incluyan valores de inclusión social y equidad de género. El modelo educativo de la BUAP está diseñado sobre estos principios”.

A su vez, luego de reconocer a la BUAP como un baluarte frente a los prejuicios, el titular de la SGG, Diódoro Carrasco Altamirano, indicó que con este convenio se pretende incidir en un tema que ocupa a todos: avanzar en la lucha contra la violencia ejercida en niñas y mujeres, para entender la complejidad del

fenómeno y buscar soluciones. “La violencia entre personas es reprobable. La hegemonía de género a lo largo de la historia es una práctica que en el contexto de los derechos humanos debe desterrarse, para dar paso a la equidad entre hombres y mujeres. Es una lucha y compromiso compartidos, porque la violencia contra las mujeres y niñas es inaceptable”, puntualizó.

Un bastión en la erradicación de la violencia

Tras signar dicho acuerdo de colaboración, Carrasco Altamirano, titular de la SGG, celebró el interés del Rector Alfonso Esparza de coordinar esfuerzos dentro de la comunidad universitaria, a favor de la equidad social: “la BUAP es una institución bastión en el estado, una fuente centenaria de conocimientos y sabiduría, puesto que desde sus antecedentes ha contribuido a la formación de profesionales en la entidad, además de ser un baluarte frente a los prejuicios”.

En la violencia de género, refirió, el problema no son los hombres, sino el sexismo, por lo que urge poner en marcha la construcción de masculinidades positivas. En ese sentido, dio a conocer que se impulsará una campaña para concientizar a los hombres sobre conductas violentas hacia las mujeres, “pues no se debe tolerar ni justificar la violencia machista, de carácter físico, sexual o psicológico”. Por lo anterior, consideró que debe existir un trabajo colaborativo entre gobierno, medios de comunicación, instituciones educativas y sociedad, para enfrentar de manera decidida este reto.

En dicha ceremonia, Andrea Ambrogi Domínguez, presidente del CCSJEP, afirmó que las acciones contra la violencia de género y los feminicidios “no pueden quedar limitados al obligado castigo ejemplar de los culpables; si bien deben impulsarse acciones para el combate a la impunidad, también aquellas que terminen con este fenómeno desde la raíz; es decir, desde la sociedad”.

Por ello, subrayó que gobierno, universidad, iniciativa privada y sociedad civil deben trabajar a partir de cuatro puntos: combatir la impunidad de los feminicidios; transmitir que la violencia de género es una violencia ideológica ejercida por varones que consideran a la mujer como objeto de su propiedad; no tratar ese hecho como un acto individual y aislado, sino como un problema social y de Estado; y, promover el rechazo social a toda forma de violencia contra las mujeres, pues el silencio nos hace cómplices.



Campaña “Cuenta conmigo”

Beatriz Guillén Ramos

El Rector Alfonso Esparza Ortiz dio a conocer la campaña “Cuenta conmigo”, que arrancó el 7 de noviembre, la cual busca hacer partícipe a la comunidad universitaria de una cultura orientada a construir un ambiente de desarrollo integral, al margen de cualquier tipo de violencia.

Entre las acciones emprendidas destaca la distribución, entre la comunidad universitaria de un decálogo, cuyos principios versan: Educa en igualdad, fomenta la equidad; Favorece el diálogo, el respeto y la solidaridad; Sí a la inclusión y diversidad; Aprende a identificar cualquier tipo de violencia; Combate el silencio y la complicidad ante las agresiones; Genera redes de apoyo y denuncia; No te enredes, distingue lo real de lo virtual; Cuida tu cuerpo física y mentalmente; Conoce, ejerce y respeta los derechos humanos; y, Sé parte de una cultura de la paz.

Asimismo, se distribuyó el violentómetro, diseñado por el Instituto Politécnico Nacional, una especie de regla que contiene 30 indicadores sobre situaciones de violencia de género, desde bromas hirientes, acoso, hasta lo más grave, el asesinato. Ello permite visualizar los distintos tipos de violencia, sensibilizar y hacer conciencia sobre el tema. Para complementar su función, se contará con la línea para llamar 01800 Apoyo 11, operada por la Dirección de Apoyo y Seguridad Universitaria (DASU). Contra los feminicidios, los universitarios portarán un listón color púrpura.

Con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el 25 de noviembre se llevó a cabo un panel con la participación de investigadores y especialistas en el tema, además de la presentación del libro *La violencia de género en la universidad*, del investigador de la Facultad de Filosofía y Letras, Mauricio List Reyes, entre otros eventos.

Finalmente, como parte de estas medidas de corto plazo, en enero próximo se revisará la asignatura Formación Humana y Social, para incorporar en sus contenidos valores como inclusión, tolerancia, solidaridad, respeto y no a la discriminación. Dicha materia se imparte en todas las licenciaturas que conforman la oferta educativa.

El conocimiento, el capital de Huberto Juárez en el camino de un mundo sin explotación

Beatriz Guillén Ramos

Huberto Juárez Núñez, investigador de la Facultad de Economía, especialista en la industria automotriz, fue condecorado con el *International Blue Planet Award* que otorga la Fundación Ética y Economía, en el marco de la entrega de los Ethecon Awards 2016, el 19 de noviembre, en Berlín.

La fundación alemana, una de las pocas que aglutina esfuerzos por los derechos laborales y cuyo *leit motiv* es “por un mundo sin explotación y sin opresión”, reconoció en el investigador una praxis política al lado del movimiento obrero.

Tras una década de haberse instaurado, el *Blue Planet Award* será otorgado por primera ocasión a un mexicano: Huberto Juárez, investigador Titular del Centro de Estudios para el Desarrollo Económico y Social, de la Facultad de Economía, unidad académica a la cual ingresó en 1974 como auxiliar de docencia y dos años más tarde profesor de Economía Política, una asignatura que hoy sigue impartiendo.

Dicho premio ha distinguido a activistas, como el eslovaco Tomo Kriznar, en 2014, autor de documentales sobre los devastadores efectos en las zonas de guerra en Darfur. En 2013, a la sobreviviente de la Orquesta Femenina de Auschwitz, Esther Bejarano, activista por la paz, el antisemitismo y contra el racismo.

Para Huberto Juárez este premio es un honor, pero, sobre todo, corona una larga trayectoria al lado del movimiento sindical, más allá de las fronteras: sus

ramificaciones globales, pues luchar al lado de los obreros de la industria automotriz en México es abanderar los derechos de los trabajadores del mundo.

“Mi primera incursión en el movimiento de trabajadores industriales fue en 1981, cuando mis estudiantes de la Escuela de Economía, que eran trabajadores de la VW, me invitaron a participar en un paro laboral contra el corrupto asesor sindical. El 1 de noviembre ahí estaba, fue grandioso, una epopeya...en el mitin a las puertas de la fábrica, un dirigente obrero me invitó a subir al improvisado templete, diciendo ‘Y con nosotros está la UAP’...No era la UAP, era yo solo y me subí y no recuerdo que dije en la asamblea, pero para mí fue un momento crucial: no sólo era estudiar la industria, sino estar presente en el movimiento obrero”.

Con fundamentos, ha contribuido en algunas conquistas. Una de éstas, dirigió el equipo de universitarios y trabajadores que elaboró el estudio para que la Comisión Revisora Sindical, en 1984, lograra la reducción de la jornada semanal laboral en Volkswagen de México, de 46 a 44 horas (44-42-40 horas, la actual según el turno).

“Redacté con mi equipo un documento de 70 cuartillas, el argumento era reducir la jornada sin modificar la intensidad del trabajo. Esa fue la primera muestra de que mis conocimientos tenían una aplicación social importante”, señala el académico nacido en Santa Cruz Itundujia, un punto de la geografía de la Mixteca alta oaxaqueña, donde vivió los primeros años de su vida.



Dr. Huberto Juárez Núñez

Hijo de un maestro rural y madre egresada de la Normal del estado de Puebla, Huberto nace asido a un robusto tronco con ramificaciones vinculadas a la lucha social. “Mi padre, un maestro rural, se involucra en los problemas de la comunidad. Con influencia cardenista, fue un profesor defensor de los derechos de la comunidad; obligado por las circunstancias, en un ambiente de caciques se volvió un hombre de pistola y caballo. Una noche salimos escapando a caballo de Santa Cruz, perseguidos por pistoleros de caciques”, narra.

Sin embargo, su “transformación” ocurre en Puebla. “En 1970 acudí al Carolino para inscribirme a la prepa. Verlo por primera vez fue grandioso, los edificios de la ciudad de Oaxaca palidecían ante la belleza espectacular de El Carolino, donde estudié en la entonces Preparatoria Popular Emiliano Zapata. El Salón de Proyecciones fue mi primer salón de clases y allí conocí a mis primeros guías intelectuales”.

De esa época recuerda: “nos alentaban a leer poesía, literatura, autores como Efraín Huerta, José Emilio

Pacheco, Óscar Oliva, Revueltas... Los Muros de Agua, Los Errores, Los Días Terrenales... llenaban nuestras horas de lectura y aprendizaje. En ese camino, emprender el estudio de la obra de Marx fue lo más importante, resultado de eso, puedo decir que soy de los pocos académicos del área que conoce de pies a cabeza los tres tomos de El Capital”.

En los años noventa del siglo pasado, Huberto se inició en el estudio de otras industrias, como las maquiladoras de la electrónica y del vestido, tejiendo nuevas historias en el micromundo obrero. A la par que enriqueció su visión, articuló en alianzas globales su trabajo con obreros, sindicatos y académicos de Alemania, Brasil, Estados Unidos y Canadá.

Este año, el *International Blue Planet Award*, distinguió a Huberto Juárez: al académico, investigador y hombre que hoy, a contracorriente, abraza los preceptos marxistas para asaltar las murallas del mismo infierno —como alguna vez escribiera Jack London—, si así fuere necesario.

Presentan revista Pensamiento Iberoamericano en la BUAP

Directora de la Facultad de Enfermería rinde Tercer Informe de Actividades

Elizabeth Juárez López

Al presentar la tercera edición de la revista Pensamiento Iberoamericano, de la Secretaría General Iberoamericana, realizada en el Salón Barroco del Edificio Carolino, el Rector Alfonso Esparza Ortiz afirmó que esta publicación es fruto del trabajo intelectual para el análisis y comprensión del entorno, los desafíos y las perspectivas de la región.

Hace más de medio año, precisó el Rector, se realizó una reunión con la Secretaría General Iberoamericana para formalizar los trabajos de edición de esta revista, enfocada al análisis económico-político de la zona. Ahora, con su tercera edición, Pensamiento Iberoamericano será una caja de resonancia sobre los temas que atañen a dicha región.

Rebeca Grynspan Mayufis, titular de la Secretaría General Iberoamericana, insistió en la necesidad de analizar la realidad iberoamericana desde el rigor y la interdisciplinariedad, para encontrar soluciones a los desafíos globales, “porque pensar en el porvenir es la única manera de alcanzarlo”. Ese, agregó, es el objetivo de Pensamiento Iberoamericano, publicación que se caracteriza por relacionar áreas que usualmente están separadas como la economía, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.

Elizabeth Juárez López

La Facultad de Enfermería es un ejemplo a seguir en responsabilidad social y atención al cuidado de la salud, ya que a través de sus Centros Comunitarios de Atención al Cuidado de la Vida (Cecacvi) se han beneficiado a más de 14 mil personas, aseguró el Rector Alfonso Esparza Ortiz, al asistir al Tercer Informe de Actividades de su directora, María de la Luz Bonilla Luis.

Al informar sobre las fortalezas de la Facultad de Enfermería, María de la Luz Bonilla Luis dio a conocer que la Licenciatura en Enfermería se encuentra en el nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y la Maestría en Enfermería pertenece al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt. El programa de maestría tiene una retención del 91.4 por ciento y eficiencia terminal del 91.2 por ciento. La especialidad en Enfermería tiene una retención de 94.7 por ciento, al igual que la eficiencia terminal y titulación del 57 por ciento.

En cuanto al trabajo de los Cecacvi en las juntas auxiliares de San Andrés Azumiatla y Santa Ana Coatepec, Bonilla Luis precisó que a través del Programa Recuperando la Salud se benefició a 2 mil 500 habitantes y se registraron 3 mil 500 intervenciones de enfermería. Los programas de Salud del Adolescente, Cuidado de la Salud Sexual y Nutricional favorecieron a 939 personas; Cuidado del Medio Ambiente a 448; del Adulto Mayor a 187; Salud del Niño a 126; y, Prevención de la Violencia contra la Mujer a 179.

Directora de la Facultad de Ingeniería Química rinde protesta

Yassin Radilla Barreto

El Rector Alfonso Esparza Ortiz resaltó los avances en docencia e investigación de la Facultad de Ingeniería Química (FIQ), a la cual consideró como modelo en la utilización eficiente de recursos para mejorar sus instalaciones, infraestructura y equipamiento, y con ello contribuir en una educación integral de los estudiantes. Lo anterior, tras tomar protesta a María Auxilio Osorio Lama como directora de dicha unidad académica, para el periodo 2016-2020.

Durante la sesión del Consejo de Unidad Académica, en la que Osorio Lama rindió también su Cuarto Informe de Labores, Esparza Ortiz felicitó el proyecto de administración de recursos de la FIQ y celebró con esta comunidad sus 80 años de trabajo, con logros tangibles como una planta académica consolidada, la aprobación del Doctorado en Ingeniería Química, la mejor infraestructura y equipamiento en su historia y con múltiples proyectos futuros que abonarán al desarrollo profesional de sus estudiantes.

En su informe, Osorio Lama agradeció a la comunidad de la FIQ por haber respaldado la continuidad de su proyecto de gestión, el cual durante los últimos cuatro años ha ubicado a la facultad como una de las más competitivas. Del periodo que informó, resaltó la creación del Doctorado en Ingeniería Química y la aprobación unánime por parte del Consejo de Unidad de Académica del proyecto de la Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos, realizada en coordinación con la Facultad de Ciencias Químicas.

Tercer Informe de Labores en la Facultad de Administración

José Enrique Tlachi Rodríguez

Al asistir al Tercer Informe de Labores del director de la Facultad de Administración, Mauricio Mateo Chino, el Rector Alfonso Esparza Ortiz afirmó que esta unidad académica se ha caracterizado por su deseo de superación y su capacidad humanística, para impulsar el conocimiento y atender los desafíos del mundo globalizado.

Sobre los avances en esta unidad académica, Mauricio Mateo Chino dio a conocer que en el último año se incrementó en 55 por ciento el número de tutores para el acompañamiento de los alumnos; se realizaron 45 acciones para la mejora del trabajo docente en el aula y se apoyaron 94 actividades culturales, deportivas y recreativas. Informó que 296 egresados de licenciatura obtuvieron su título profesional, así como 184 de posgrado, lo que representa un incremento de 132 por ciento con respecto al año anterior.

En materia de infraestructura refirió que se construirá un nuevo edificio de cuatro niveles y se remodelará el auditorio. Finalmente, aseguró que esta facultad tiene la gran responsabilidad de formar profesionales con capacidad para generar propuestas y proyectos viables e innovadores para México



Ciencia a tiempo es el espacio de información sobre los proyectos científicos de la BUAP y sus investigadores; hace énfasis en la importancia de la ciencia y la tecnología en el desarrollo económico, político, social y medioambiental.

Programa radiofónico conducido por Mónica Azcárate, jueves 14:00 horas por Radio BUAP. *En la BUAP la ciencia es tuya.*

Síguenos:

f /Ciencia a tiempo

🐦 @CienciaTiempo

Sistema de análisis del ojo humano para aplicaciones médicas y de seguridad

José Enrique Tlachi Rodríguez

Iván Olmos Pineda y José Arturo Olvera López, investigadores de la Facultad de Ciencias de la Computación (FCC), desarrollan un proyecto cuyo fin es el análisis automático de los patrones del iris del ojo humano, para ser utilizados en tareas de biometría y en la identificación de padecimientos de este órgano, como cataratas, miopía, astigmatismo o algún microdesgarre.

Este proyecto consiste en almacenar una gran cantidad de imágenes del ojo de varias personas, para registrar y procesar características como forma, contorno y ciertas lesiones o padecimientos. Así, los oftalmólogos tendrán una herramienta para realizar diagnósticos más precisos de sus pacientes, al observar de manera detallada las características de los ojos y compararlas con las fotografías de la base de datos, las cuales fueron tomadas por los investigadores, con la ayuda de dos cámaras digitales.

Con relación al área de biometría, el sistema puede funcionar como un método de reconocimiento de personas muy efectivo ya que los rasgos de los ojos no varían con la edad ni los cambios físicos de la persona, por lo que siempre se mostrarán los mismos patrones.

Estudiantes BUAP presentan investigaciones en el MIT

De la Redacción

En el Massachusetts Institute of Technology (MIT), en Estados Unidos, estudiantes de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas presentaron los resultados de sus investigaciones acerca del experimento CMS del LHC, en el CERN, cuyo objetivo es estudiar la contribución de los eventos de fondo o ruido en la búsqueda de bosones de Higgs cargados, predichos en los modelos a Dos Dobletes de Higgs, una de las extensiones más populares del Modelo Estándar de Partículas.

Lo anterior, permitirá conocer las características de los procesos que pueden simular el comportamiento de la señal que indique la presencia de nueva física y, de este modo, suprimir la contribución de ruido optimizando los criterios de selección del análisis.

Durante los meses de trabajo, Jan Eysermans, estudiante de doctorado, así como Brenda Fabela Enríquez, Diana León Silverio, Juan Pablo Fernández Guzmán y Yahel Reyes Munguía, de la Licenciatura en Física, utilizaron la simulación Monte Carlo y datos de la segunda corrida del experimento CMS.

A large, conical Christmas tree is the central focus, constructed from a dense array of small, bright blue lights. At the very top, a single, larger, five-pointed star glows with a warm, golden light. The background is a deep, dark blue, speckled with tiny white stars, suggesting a night sky. The overall composition is symmetrical and festive.

LA UNIVERSIDAD VIVE
LA NAVIDAD

BUAP[®]